

Acta Número: Ciento ochenta y cuatro.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Veintiún horas del día Diecinueve de Noviembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, a fin de que se incluya en el Catálogo elaborado por el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el

Elda y Hevia Li

Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Veintiún horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Planeación, Gobernación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Planeación, Gobernación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra presentó al H. Cabildo, el siguiente Catálogo:- -----

CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES

a) Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales;

1. Concesión de Servicios Públicos
2. Concesión de Espacios Públicos

b) La contratación de deuda pública;

Ninguna

c) La desincorporación y enajenación de bienes del dominio público;

Ninguna

d) Las políticas de preservación del medio ambiente;

1. Construcción de sanitarios con biodigestores a diversas familias en condición de vulnerabilidad del Municipio
2. Mantenimiento y conservación de planta de tratamiento de aguas residuales en Comisaría de Flamboyanes
3. Realización de obras de saneamiento en el Municipio y sus comisarías

e) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas:

1. Rescate y conservación de zonas de humedales y manglares

f) El cambio de denominación del Municipio, y

Ninguna

g) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.

1. SALUD PÚBLICA

- 1.1 Ampliación y/o construcción de centros de salud, unidades médicas o dispensarios médicos en las Comisarías Municipales
- 1.2 Equipamiento de Centros de Salud, Unidades Médicas o dispensarios médicos en las comisarías municipales
- 1.3 Campañas de prevención y control de dengue, tuberculosis y otras enfermedades transmitidas por vector
- 1.4 Campañas de vacunación

2. EDUCACIÓN

- 2.1 Construcción de bardas perimetrales en diversas escuelas
- 2.2 Construcción de redes sanitarias e hidráulicas en escuelas del Municipio
- 2.3 Construcción y/o equipamiento de aulas, bibliotecas, talleres y laboratorios escolares
- 2.4 Construcción de Canchas deportivas escolares
- 2.5 Construcción, ampliación y/o mejoramiento de patios de recreos, comedores escolares, pasillos, techumbres y plazas cívicas
- 2.6 Construcción y mantenimiento a calles de acceso a instituciones educativas

Edy. H. L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3. PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTORICO.

- 3.1 Rescate y conservación de plazas y parques del Municipio y las comisarías que sirven de espacios culturales y artísticos
- 3.2 Rehabilitación de fachadas de principales edificios históricos del Municipio
- 3.3 Iluminación de monumentos y edificios históricos
- 3.4 Construcción de Centro de convenciones, recinto ferial y parques culturales
- 3.5 Iluminación artística y proyectos multimedia en el Palacio Municipal y otros Edificios Representativos
- 3.6 Restauración y rehabilitación de edificios de alto valor histórico con vocación turística como la Casa de la Cultura de Progreso
- 3.7 Promoción y difusión de eventos culturales y artísticos, además de lo anterior, presentó las obras de infraestructura física que serán realizadas con recursos públicos, siendo los siguientes:

Además de lo anterior, manifiesto las obras de infraestructura física que serán realizadas con recursos públicos, siendo los siguientes:

1) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, remozar, adecuar, ampliar, restaurar, demoler o construir edificios, calles, parques, centros de acopio o similares.

- 1. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en diversas zonas del municipio y sus comisarías
- 2. Rehabilitación de caminos rurales
- 3. Construcción de pasos peatonales en zonas escolares y de tránsito vehicular constante
- 4. Construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas en diversas zonas del municipio y sus comisarías
- 5. Construcción y/o remozamiento de parques y espacios públicos de Progreso y comisarías
- 6. Construcción de ciclopista
- 7. Construcción del mercado de Chicxulub Puerto
- 8. Conservación y remozamiento del Edificio del Rastro Municipal
- 9. Conservación, remozamiento y adecuación del mercado Municipal de Progreso
- 10. Construcción y remozamiento de Unidades, canchas y espacios deportivos
- 11. Construcción y equipamiento de centros y comedores comunitarios
- 12. Construcción de techos y pisos para familias en condición de vulnerabilidad en el Municipio y comisarías
- 13. Construcción y adecuación del boulevard turístico de Chelem
- 14. Construcción de Aviario
- 15. Construcción de Museo-Teatro

16. Conservación y rehabilitación del Malecón Internacional de Progreso
17. Construcción de un Parador Turístico
18. Rehabilitación, adecuación y equipamiento de la Unidad deportiva "Víctor Cervera Pacheco"
19. Rehabilitación de la pista de Remo y Canotaje
20. Conservación y remozamiento del Malecón tradicional "Romero Frías Bobadilla"
21. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica que sean ruta de transporte público
22. Construcción de pasos peatonales en zonas escolares y de tránsito vehicular constante
23. Construcción y rehabilitación de espacios recreativos y culturales

Polígono I Chelem

24. Construcción de 3 calles integrales
25. Mejoramiento de Parque Principal Chelem
26. Mejoramiento de fachadas (Zona Veraniega)
27. Mejoramiento de Centro Deportivo (Ciénegas)
28. Mejoramiento de Canchas (A lado del Centro de Salud)
29. Ciclovía (Caseta de Policía - al final de Chelem Cancha de Baseball)
30. Mejoramiento de Centro de salud

Polígono II Progreso

31. Rutas (2 Horizontal y 2 Vertical)
32. Mejoramiento Deportivo (Unidad Víctor Cervera)
33. Rehabilitación de Cancha (Héctor Victoria)
34. Rehabilitación de Cancha (Campo Alonso)
35. Rehabilitación de Cancha (Cancha Juárez)
36. Rehabilitación de Centro Cultural Casino
37. Rehabilitación de Cancha (20 de Noviembre)
38. Rehabilitación de Plaza Cívica (Parque Independencia)
39. Rehabilitación de Parque Morelos
40. Rehabilitación de la Casa de la Cultura
41. Rehabilitación del Parque Ecológico
42. Rehabilitación del Parque del Agua Potable
43. Rehabilitación del Parque de la Ciénega
44. Parque público de la playa (Malecón Internacional)
45. Nueva Ciclovía (Alrededor del Polígono para integrarlo a la Ciclovía del Puerto de Abrigo)
46. Calles Integrales de la 78, 80, 82 y 84

Edy y. Hendo



Polígono III Chicxulub

47. Reubicación de Vivienda de la Ciénega (Chicxulub-Progreso)
48. Construcción de Parque Lineal
49. Ruta Horizontal
50. Construcción de 2 Calles integrales
51. Construcción de Centro de Salud

Polígono V Chuburná

52. Rehabilitación de Plaza Pública (Parque Principal)
53. Mejoramiento de Vivienda
54. Construcción de 2 calles Integrales
55. Ciclovía
56. Regularización de la Vivienda Frente a la Ciénega
57. Rehabilitación de la Biblioteca
58. Construcción de Centro de Salud
59. Reubicación de Asentamiento Humanos Irregulares
60. Construcción de Bachillerato
61. Ampliación de Jardín de Niños
62. Ampliación de Primaria y Secundaria

2) **Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar la red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público o similares.**

1. Ampliación, conservación y rehabilitación de red de agua potable
2. Ampliación y conservación de pozos de absorción
3. Conservación de planta potabilizadora de agua potable
4. Conservación y rehabilitación de drenaje pluvial y sanitario
5. Mantenimiento y conservación del Cárcamo de agua potable y sus instalaciones
6. Mantenimiento y conservación de sistemas de bombeo de agua potable
7. Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial
8. Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado Público en el municipio y en zonas turísticas
9. Construcción y ampliación de red eléctrica
10. Construcción y rehabilitación de drenaje sanitario

Edg. y H. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar los servicios tecnológicos como internet en parques, bibliotecas, lugares públicos o similares.

1. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de servicios de internet en los parques y áreas públicas del Municipio y las comisarias
2. Instalación de cableado subterráneo en polígonos turísticos
3. integración de los trámites y servicios municipales en una Ventanilla Única digital para las Zonas Económicas Especiales

4) Otros.

1. Dotación de nomenclatura de calles y señalética
2. Apoyo para acciones de promoción y participación social para la asistencia y servicios comunitarios
3. Aplicación de cursos y talleres para el fomento al autoempleo y el desarrollo social
4. Promoción de eventos deportivos
5. Fomento a la producción y productividad artesanal

Siendo todas las políticas públicas y actos gubernamentales considerados como trascendentales para el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75-Bis Último Párrafo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 11 fracción I, 13 fracción III, 15 Fracción III, 16 Y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III y XI, 56 fracción II, 76, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián

Federico Hernández

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

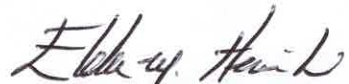
[Signature]

[Signature]

Zacarias Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria**, siendo las Veintidós horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe. -----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



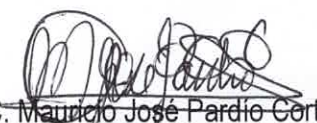
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



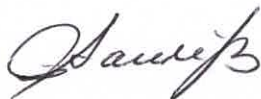
C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.



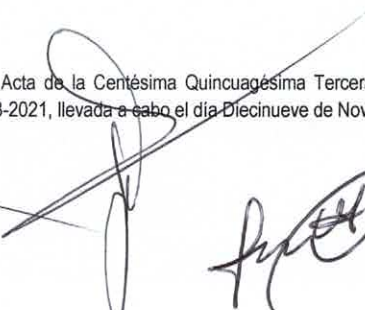
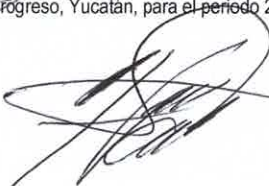


C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Luis y Patricia



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Diecinueve de Noviembre del año 2019.